

VÍCTIMAS DE TORTURA, LOS FANTASMAS INVISIBLES #Seguridad

Ciudadanos detenidos en México padecen este delito perpetrado por autoridades tanto federales como locales sin que las cifras oficiales lo reflejen con fidelidad por falta de denuncia y registro sistemático

ÁNGELA CHÁVEZ
@Angelsky_ChA

Miles de mexicanos sufren tortura cada día en manos de autoridades, reconocen especialistas en seguridad. Tan solo en los tres primeros meses de este 2025 se registraron más de 300 asesinatos después de la comisión de este crimen, señalan organizaciones y especialistas. El delito tiene una gran cifra negra debido a que en la mayoría de las ocasiones no se realizan las denuncias. Los factores principales son el miedo y la inseguridad de las víctimas por el actuar de las policías. Aun así los registros señalan que miles de casos están bajo investigación de las autoridades, ya que son delitos constantes, incluso, durante la pandemia -cuando la mayoría de la población estaba encerrada en sus casas- la incidencia fue alta.

Durante 2020 hubo 3 mil 50 registros, mientras que un año después, 5 mil 594. Para 2022 la cifra aumentó a 6 mil 226 y en 2023 hubo 4 mil 592, de acuerdo con el informe "Observatorio contra la tortura", de la organización Documenta presentado en septiembre de 2024.

En el marco del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura -que se conmemora cada 26 de junio-, se busca que las personas que han sufrido los actos de crueldad sean visibles para que se les haga justicia, ya que "aunque suene muy trillado", es una necesidad desde hace años, asegura en entrevista para *Reporte Índigo*, Ángel Salvador

Ferrer, coordinador del programa de Prevención contra la Tortura de la organización Documenta. "Me da mucha pena la falta de visibilidad de la realidad que vive muchísima gente en contextos en los que a veces ni siquiera volteamos a ver, pensamos muchas

veces en la tortura que existen en las patrullas policiales o en las agencias del Ministerio Público y son casos tremendos, pero se piensa muy poco en la tortura que ocurre con personas que son consumidoras

de drogas que viven en la calle, personas usuarias de servicios de salud mental, personas que están al final en un contexto de marginalidad total y esta originalidad es lo que las hace muy vulnerables a ser detenidas y a sufrir violencia por parte de los aparatos públicos", lamenta el entrevistado.

También destaca la importancia de darle darle más visibilidad a



las víctimas de tortura por ser un fenómeno que sigue latente en el país y en el mundo.

“El día es importante precisamente porque el fenómeno de la tortura está presente en el país; se llama Día Internacional en Conmemoración en apoyo a las Víctimas de Tortura y no es el día internacional contra la tortura, ¿por qué? Pues porque estamos en un punto en el que parece muy obvio, a veces hasta trillado, decir que está mal torturar y que estamos en contra las instituciones y los gobiernos, todo el mundo lo puede reafirmar, pero cada año hay personas afectadas por estos fenómenos de violencia que son más grandes, y estas personas quieren denunciarlo, pero se enfrentan a un escenario donde se producen malos tratos, ya que generalmente señalan instituciones públicas” destaca el especialista.

El observatorio de la tortura

El Observatorio contra la tortura en México es una iniciativa para monitorear los avances en la implementación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes en México. Esta legislación se publicó el 26 de junio de 2017. Dos años después un grupo de organizaciones de la sociedad civil, con el apoyo de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, creó el observatorio que ha publicado dos informes, el primero en 2022 y en septiembre pasado dio a conocer el informe 2023.

En ese análisis se destaca que a pesar de que las denuncias son la manera principal de iniciar investigaciones penales, en el caso de la tortura pocas veces se realizan, muestra de ello es que en 2023 únicamente el 10.4 por ciento de las investigaciones iniciaron por esta causa con el registro de 349 casos, aunque es un número bajo representa un incremento respecto a 2022, donde fueron 7.8 por ciento, este dato refleja que las víctimas enfrentan obstáculos para acceder al Sistema de Justicia Penal.

Por otro lado, la organización Causa Común también lleva un registro propio de casos por este delito y en su último informe “Atrociades 2025”, se da a conocer que de enero a marzo se reportaron por lo menos 338 asesinatos con tortura.

Además, cabe destacar que en 2023 se abrieron 4 mil 592 investigaciones y solamente se judicializaron 18, lo que representa el 0.39 por ciento, un descenso muy destacado en número de casos de tortura presentados ante un juez respecto a 2022 con 1.31 por ciento.

El diagnóstico

La falta de justicia en los casos de tortura se debe principalmente a la falta de castigo o sanción para el delito, asegura el experto, y es que cuando una investigación por tortura no es judicializada se topa con el “no ejercicio de la acción penal”, que es una resolución decretada por el ministerio público a través de la cual declara que no continuará la investigación.

“El diagnóstico sobre la situación actual del país en cuanto a tortura es bastante contundente y corta al mismo tiempo: es falta de justicia, tenemos documentación de casos, casos que se investigan, que se publican en los medios, incluso las propias fiscalías, defensorías tienen cifras de cada año, pero normalmente desembocan en investigaciones que se prolongan durante años y años, cada vez es más difícil obtener justicia en un sistema que cuesta mucho moverlo, cuesta que las víctimas puedan demostrar que han sido víctimas”, concluye Salvador Ferrer.

El delito tiene una gran cifra negra debido a que en la mayoría de las ocasiones no se realizan las denuncias. Los factores principales son el miedo y la inseguridad




A pesar de que las denuncias son la manera principal de iniciar investigaciones penales, en el caso de la tortura pocas veces se realizan

